



ESTUDIÁ ECONÓMICAS

ESTUDIÁ ECONÓMICAS



www.eco.unca.edu.ar

Facultad de
Ciencias Económicas
y de Administración

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA



ESTUDIÁ ECONÓMICAS

CP

CONTADOR PÚBLICO

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Formar profesionales que estén altamente capacitados para desempeñarse en el sector público, privado y/o tercer sector, contribuyendo al avance de los sistemas de información contable, a su vinculación con el medio económico y al bienestar social. La carrera tiene como meta preparar a los estudiantes para que sean capaces de elaborar, analizar e interpretar sistemas de información de procesos contables con sesgo generalista y con un enfoque integral, tanto en el ámbito público como en el privado y en el tercer sector. Para ello, la carrera expone a los estudiantes a diversas problemáticas del campo profesional y les ofrece un conjunto de herramientas teóricas y empíricas.

CP

CONTADOR PÚBLICO

LADM

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

LGES

LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

LGP

LICENCIATURA EN GESTIÓN PÚBLICA

TAES

TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

	CÓDIGO	ASIGNATURA	PLAN DE ESTUDIOS	PARA CURSAR/RENDIR
PRIMER AÑO	151	TEORÍA CONTABLE		*TN
	152	DERECHO CIVIL		----
	153	CALCULO DIFERENCIAL		*TN
	154	DERECHO PÚBLICO		152
	155	CALCULO INTEGRAL		153
	156	CONTABILIDAD FINANCIERA - REGISTRACIÓN		151
SEGUNDO AÑO	157	CONTABILIDAD FINANCIERA - EXPOSICIÓN		156
	158	DERECHO COMERCIAL		154
	159	ÁLGEBRA LINEAL		155
	160	CONTABILIDAD FINANCIERA - MEDICIÓN		157
	161	MICROECONOMÍA		----
	162	ADMINISTRACIÓN BÁSICA		----
	163	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		----
164	INGLES TÉCNICO BÁSICO		----	
TERCER AÑO	165	MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA		161
	166	SOCIEDADES COMERCIALES		158
	167	DOCTRINAS SOCIALES Y ECONÓMICAS		161
	168	CONTABILIDAD DE COSTOS		160
	169	ESTADÍSTICA		159
	170	DERECHO LABORAL Y PREVISIONAL		158
	171	MATEMÁTICA FINANCIERA Y ACTUARIAL		159
172	CONTABILIDAD DE GESTIÓN Y COSTOS		168	
CUARTO AÑO	173	CONTABILIDAD FINANCIERA PARA SECTORES ESPECÍFICOS		160
	174	FINANZAS PÚBLICAS		165
	175	MÉTODOS CUANTITATIVOS		169
	176	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES		----
	177	CUESTIONES CONTABLES PARTICULARES		172
	178	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA I		160-174
	179	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA		174
	180	ADMINISTRACIÓN GENERAL Y ESTRATÉGICA		162
QUINTO AÑO	181	AUDITORIA		177
	182	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA II		178
	183	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA		171
	184	TALLER DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA LABORAL		----
	185	TEORÍA Y TÉCNICA IMPOSITIVA III		182
	186	CONCURSO Y QUIEBRA		166-170-181
	187	CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL		177
	188	ESPACIO DE INTEGRACIÓN (PPS)		70% Mat. Apobadas
	189	PRACTICAS SOCIALES		60% Mat. Apobadas
	*OPTATIVA (190, 191 o 192)		----	

*190 ACTUALIZACIÓN DIGITAL PARA PROFESIONALES

*191 ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

*192 PLANEAMIENTO A LARGO PLAZO

LADM

LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Formar profesionales para que sean capaces de diseñar, administrar y/o conducir organizaciones, tanto en el ámbito público, privado o del tercer sector, nacional e internacional, con un enfoque integral. Brindar una formación integral en competencias específicas de gestión del conocimiento, capacidad de actuación ante la incertidumbre y de trabajo en equipo, transformando a los estudiantes en verdaderos agentes de cambio, con espíritu crítico e innovador, sobre la base de valores éticos. Generar las capacidades necesarias para planificar, organizar, coordinar, dirigir y controlar proyectos dentro de las organizaciones, evaluando el impacto ambiental y social, y conduciendo a las mismas hacia el logro de sus objetivos. Facilitar la asimilación de nuevas informaciones, generando en los estudiantes flexibilidad intelectual, adaptabilidad contextualizada, tolerancia a la ambigüedad, capacidad de asumir riesgos razonados, conducta exploradora y emprendedora en el manejo de situaciones diversas.

	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO DE ESTUDIOS	PARA CURSAR/RENDIR
PRIMER AÑO	236	TEORÍA CONTABLE		*TN
	202	DERECHO PÚBLICO		---
	203	MATEMÁTICA I		*TN
	204	DERECHO CIVIL	202	
SEGUNDO AÑO	205	MATEMÁTICA II	203	
	237	CONTABILIDAD PARA ADMINISTRADORES	236	
	206	ADMINISTRACIÓN BÁSICA	236	
	208	DERECHO COMERCIAL	204	
	209	MATEMÁTICA III	205	
	211	MICROECONOMÍA	205	
	238	INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL	206	
	212	ORGANIZACIÓN CONTABLE Y ADMINISTRATIVA	206	
	239	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	206	
	TERCER AÑO	213	MACROECONOMÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA	205-211
214		SOCIEDADES COMERCIALES	208	
215		ESTADÍSTICA	205-209	
216		TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	206-212	
218		DOCTRINAS SOCIALES Y ECONÓMICAS	213	
CUARTO AÑO	220	CÁLCULO FINANCIERO	209-215	
	240	ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	239	
	221	GESTIÓN Y COSTOS	237	
	222	FINANZAS PÚBLICAS	218	
	241	TÉCNICAS CUANTITATIVAS PARA ADMINISTRADORES	220	
	242	INVESTIGACIÓN OPERATIVA	241	
	243	ADMINISTRACIÓN DE LA COMERCIALIZACIÓN	240	
QUINTO AÑO	245	TEORÍA DE LA DECISIÓN	241	
	227	ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD PÚBLICA	218-222	
	230	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	220-243	
	244	RÉGIMEN TRIBUTARIO	218-222	
	246	ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	243	
	247	POLÍTICAS PÚBLICAS	227	
	248	PLANEAMIENTO A LARGO PLAZO	245	
	249	DIRECCIÓN GENERAL	245	
250	EJERCICIO PROFESIONAL PARA ADMINISTRADORES	230-245		

LGES

LICENCIATURA EN GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Formar con las competencias necesarias para su desempeño como profesional autónomo o para su inserción en las organizaciones cualquiera sea su forma jurídica, persigan o no fines de lucro, y en el contexto en que dichas organizaciones se desenvuelven; un sólido basamento administrativo contable e impositivo, formación que se integra a los conocimientos jurídicos, humanísticos, matemáticos y económicos que le permitan dirigir, organizar e integrar equipos interdisciplinarios para la dirección y ejecución de programas y planes de desarrollo institucional, el diseño y evaluación de funciones de planeamiento, conducción y coordinación en todo tipo de organizaciones estatales y privadas de la Educación Superior, sea en relación de dependencia o como consultor.

	CÓDIGO	ASIGNATURA	CICLO BÁSICO	PARA CURSAR/RENDIR
PRIMER CUATRIMESTRE	525	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		---
	502	DERECHO ADMINISTRATIVO		---
	503	MATEMÁTICA BÁSICA		---
	507	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES		---
CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
SEGUNDO CUATRIMESTRE	504	ECONOMÍA		503
	526	INSTITUCIONES Y NORMATIVAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		502-525
	509	POLÍTICAS PÚBLICAS		502
	512	GESTIÓN Y COSTOS		503
ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS				
TERCER CUATRIMESTRE	534	INGLÉS TÉCNICO BÁSICO		---
	535	NIVEL DE COMPUTACIÓN BÁSICO		---
	527	EDUCACIÓN SUPERIOR Y NUEVAS TECNOLOGÍAS		525-526
	543	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN		504-512
	516	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		502-526
CUARTO CUATRIMESTRE	545	MARCO REFUTATORIO DEL EMPLEO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR		502-509
	528	GESTIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		526-543
	529	GESTIÓN ACADÉMICA		525-526
	546	GESTIÓN DE LA FUNCIÓN EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN		525-526
QUINTO CUATRIMESTRE	519	DIRECCIÓN GENERAL		516-527
	530	EDUCACIÓN SUPERIOR, ESTADO Y SOCIEDAD		525-527
	533	EJERCICIO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR		519-528
541	PRÁCTICA PROFESIONAL ACADÉMICA		529-546	

LGP

LICENCIATURA EN GESTIÓN PÚBLICA

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

El Licenciado en Gestión Pública posee conocimientos y capacidades para diseñar y evaluar funciones de planeamiento, conducción y coordinación en todo tipo de organizaciones estatales; sea en relación de dependencia o como consultor. Puede desempeñarse en la docencia e investigación, en temas de su exclusiva competencia o en equipos interdisciplinarios; coordinar esfuerzos de grupos sociales para la realización de proyectos comunitarios, brindando los recursos de gerenciamiento para su concreción. Evaluar los impactos social y ambiental de las decisiones administrativas e informar sobre las medidas posibles para preservar la calidad de vida y el medio ambiente y la calidad de vida en organizaciones y la ética de las decisiones administrativas; diseñar e implementar políticas y estrategias de políticas públicas; asesorar en temas de reforma del Estado y Administración del desarrollo; formular y administrar el presupuesto, la evaluación de proyectos de inversión y los estudios de factibilidad financiera en el Estado.

	CÓDIGO	ASIGNATURA	PLAN DE ESTUDIOS	PARA CURSAR/RENDIR
CICLO BÁSICO				
PRIMER CUATRIMESTRE	506	CIENCIA POLÍTICA	---	
	502	DERECHO ADMINISTRATIVO	---	
	503	MATEMÁTICA BÁSICA	---	
	507	TALLER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES	---	
CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
SEGUNDO CUATRIMESTRE	504	ECONOMÍA	503	
	508	TECNOLOGÍAS DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	507	
	509	POLÍTICAS PÚBLICAS	502-506	
	512	GESTIÓN Y COSTOS	503	
ACREDITACIÓN DE CONOCIMIENTOS				
TERCER CUATRIMESTRE	534	INGLES TÉCNICO BÁSICO	---	
	535	NIVEL DE COMPUTACIÓN BÁSICO	---	
	542	FINANZAS PÚBLICAS	504-509	
	518	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	512	
	516	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	508	
515	PLANEAMIENTO EN EL ESTADO	509-512		
CUARTO CUATRIMESTRE	544	HACIENDA PÚBLICA	509-542	
	547	MARCO REGULADORIO DEL EMPLEO PÚBLICO	509-516	
	546	GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS	504-509	
	519	DIRECCIÓN GENERAL	508-516	
QUINTO CUATRIMESTRE	524	EJERCICIO PROFESIONAL PARA LA GESTIÓN PÚBLICA	519-521	
	523	GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS SOCIALES	502-509	
	538	PRÁCTICA PROFESIONAL ACADÉMICA	529-546	

TAES

TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS DE LA CARRERA:

Formar y especializar recursos humanos para ejercer funciones de administración en las instituciones de educación superior universitaria y no universitaria; Favorecer la formación de agentes eficaces de cambio para optimizar el funcionamiento de la actividad de apoyo en la gestión institucional. Se adquirirán capacidades y habilidades para planificar, organizar, dirigir y controlar toda operatividad administrativa en la gestión de las funciones de las Instituciones de Educación Superior. Diseñar e implementar proyectos de innovación administrativa que permitan diagnosticar y proponer alternativas. Desarrollar técnicas y procedimientos necesarios en la gestión, analizar la naturaleza y requerimiento de sistemas de planeamiento y de control. Integrar equipos interdisciplinarios para la dirección y ejecución de programas y planes de desarrollo institucional. Conocer y aplicar en el desempeño de su tarea la normativa legal y técnica general y específica de las Instituciones de Educación Superior.

	CÓDIGO	MODULO	PLAN DE ESTUDIOS	PARA CURSAR/RENDIR
PRIMER CUATRIMESTRE				
PRIMER CUATRIMESTRE	901	SOCIOLOGÍA DE LAS ORGANIZACIONES	---	
	902	ADMINISTRACIÓN GENERAL	---	
	903	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	---	
	*	ACREDITACIÓN DE ALFABETIZACIÓN INFORMÁTICA	---	
SEGUNDO CUATRIMESTRE				
SEGUNDO CUATRIMESTRE	904	DERECHO ADMINISTRATIVO	---	
	905	GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES	901-903	
	906	ESTADÍSTICA APLICADA A LA GESTIÓN	903	
TERCER CUATRIMESTRE				
TERCER CUATRIMESTRE	907	SISTEMA EDUCATIVO ARGENTINO	904	
	908	ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	901-902	
	909	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	905-906	
CUARTO CUATRIMESTRE				
CUARTO CUATRIMESTRE	910	RÉGIMEN LABORAL DEL SECTOR EDUCACIÓN	907-908	
	911	FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	909	
	912	SEMINARIO DE INTEGRACIÓN Y PRACTICA DE ADMINISTRACIÓN	---	

* El alumno deberá acreditar 60 horas de Alfabetización Informática

PREGUNTAS FRECUENTES

¿En donde se dictan estas Carreras?

En la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Nacional de Catamarca, calle Maestro Quiroga 50 de la Ciudad de San Fernando del Valle, Provincia de Catamarca.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirse?

Primero tenés que registrarte online a través del sistema de preinscripciones a carreras de la UNCA: inscripcion.unca.edu.ar/preinscripcion a partir del 03/12. Una vez terminada la carga de datos, deberás imprimir el formulario y firmarlo. Luego debes adjuntar al formulario de solicitud de ingreso la siguiente documentación: título o constancia de título en trámite del ciclo secundario, fotocopia DNI, dos fotos 4x4 y un folio, paso seguido deberás presentarte personalmente en las Oficinas de Sección Alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, lugar donde tendrás que entregar la documentación para finalizar con el proceso de inscripción.

¿Tienes examen de ingreso?

Las carreras no tienen examen de ingreso. Durante el mes de febrero de cada año se dicta un **Taller de Nivelación** que comprende dos materias: Introducción a la Matemática e Introducción a la Contabilidad. El objetivo principal de este Ciclo es nivelar los conocimientos que los ingresantes adquirieron en el Nivel Medio.

¿Cuál es la modalidad de dictado y evaluación de las materias?

La modalidad es únicamente presencial, las materias son teórico-prácticas o teóricas según el caso. Los cursos teórico-prácticos se aprueban con parcial y/o sus respectivos recuperatorios, así como con la acreditación del 80% de asistencia.

¿Qué debo hacer si adeudo materias de la escuela secundaria?

Para el ingreso efectivo, los alumnos no deberán adeudar materias del ciclo secundario al 31/05 del año de ingreso, fecha límite para presentar el título o constancia de título en trámite del ciclo secundario. Quienes no cumplan con dicho requisito, serán eliminados del registro no pudiendo obtener matrícula de alumno de las carreras que se dictan en la FCEyA.